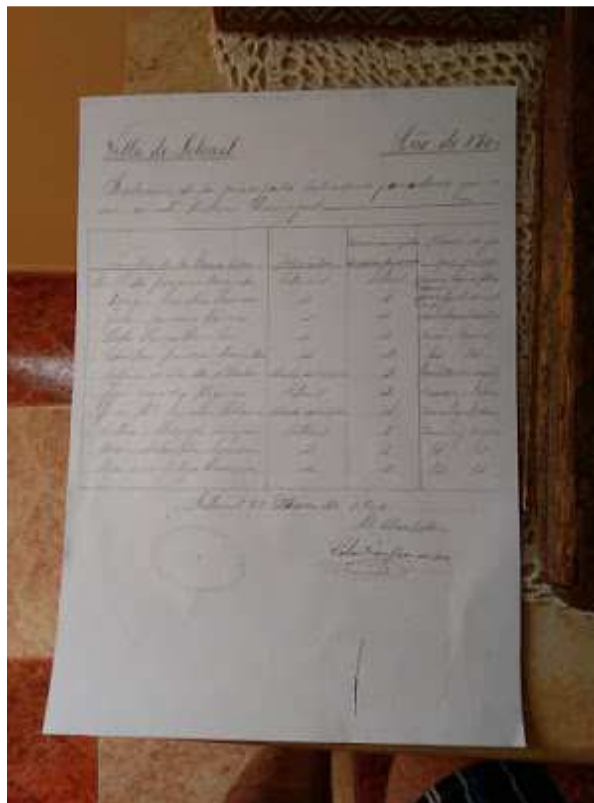


Los principales labradores y ganaderos de nuestro término durante la Restauración 1904. Setenil.

<http://setenilhistoriaynumismatica.blogspot.com.es/>

RAFAEL DOMÍNGUEZ CEDEÑO

19 de junio 2016



Hola amigos/as, en esta entrada quiero dar a conocer un interesante documento donde podemos ver los principales labradores y ganaderos de nuestro municipio de principios del siglo XX, (1904), es decir la élite mandataria de la época.

Época sin duda de muchos movimientos sociales, entre ellos se intentaba regenera el sistema político de la Restauración, con este acto se conocería también la otra imagen de Andalucía, la que siempre se había olvidado; hambrienta, miserable, con unos jornaleros que trabajaban de sol a sol por una miseria, en condiciones de explotación infrahumanas, con un paro endémico y un analfabetismo que alcanzaba, en 1910 y en nuestra zona, entre el 86 y el 90%. Y junto a esto una burguesía reaccionaria e inmisericorde que explotaba a un campesino al borde de sus más elementales necesidades.

A todo esto hay que sumar la crisis agraria de 1903 y 1904, por el cual posiblemente fue realizado el presente documento. Hay que recordar que

fueron años en los que especialmente se manifestó una crisis agraria con importantes consecuencias, la cosecha en nuestra zona fue prácticamente inexistente. Esta situación supuso la ruina de pequeños labradores y ganaderos que no pudieron recoger si quiera lo invertido en simiente, y no tuvieron apenas producción triguera para destinarla a la planificación. Muchos de estos pequeños labradores, para poder subsistir, especialmente en nuestra localidad, se pusieron en manos de usureros, personas en la época que se dedicaba a prestar dinero que luego tenían que devolver con grandes intereses. Eran personas sin escrúpulos que sacaban grandes tajadas de estos negocios, muchos de estos labradores perdieron sus tierras, fueron literalmente absorbidas por los grandes terratenientes que se enriquecieron aún más tras esta grave crisis que sufrió Andalucía en su totalidad.

Esta situación se vuelve inaguantable , entre el hambre de la población, el paro, absentismo de los propietarios, despreocupación del poder por la situación del campesinado, entre otras cosas, lleva a la población a ponerse en movimiento y surgen la mendicidad, asaltos a fincas y cultivos, pasando por la emigración. Cuando hay hambre, no hay tiempo nada más que para buscar comida.

Sin duda una época muy inestable con fuertes sucesos en la zona, los nombres de las 11 personas de esta lista posiblemente eran personas muy acomodadas y los mandatarios del poder político de nuestro pueblo, posiblemente se realizara para la organización campesina que consistía en una serie de normas, la vía legal; consistente en la organización de pleitos contra los señoríos. Acción directa, para los robos, incendios, pillaje, bandolerismo y ocupaciones de tierra y, la acción política, organizada por la dirección de un grupo político organizado, en este caso el del presente documento, que conduciría, junto con la acción directa organizada, a la toma de conciencia de clase.

Es una de mis hipótesis, aunque también debido a la crisis de estos años y al incorporado de cajas rurales en la zona, se organizaran para pedir ayudas, que lo dudo mucho. En cualquier caso, si o si, eran los líderes indiscutibles de nuestro municipio y por tal los que hacían y deshacían.

En definitiva hay que tener en cuenta que en las grandes explotaciones agrarias de la baja Andalucía la ganadería jugaba un papel tan importante como los cultivos agrícolas. En este tipo de explotaciones la ganadería estaba estrechamente vinculada a la agricultura a la que suministraba trabajo, abonos y dinero en metálico, al tiempo que los ganaderos se beneficiaban de los barbechos y de los residuos de las cosechas. Dada esta vinculación las figuras del gran agricultor y gran ganadero se fundían en una misma persona que era la del gran labrador que dirigía la explotación agraria. Este gran labrador aprovechaba su importancia económica y social para imponer su poder en los concejos municipales, a fin de inclinar en su propio beneficio la explotación de los espacios rurales colectivos en los que mantenía su ganado durante buena parte del año.

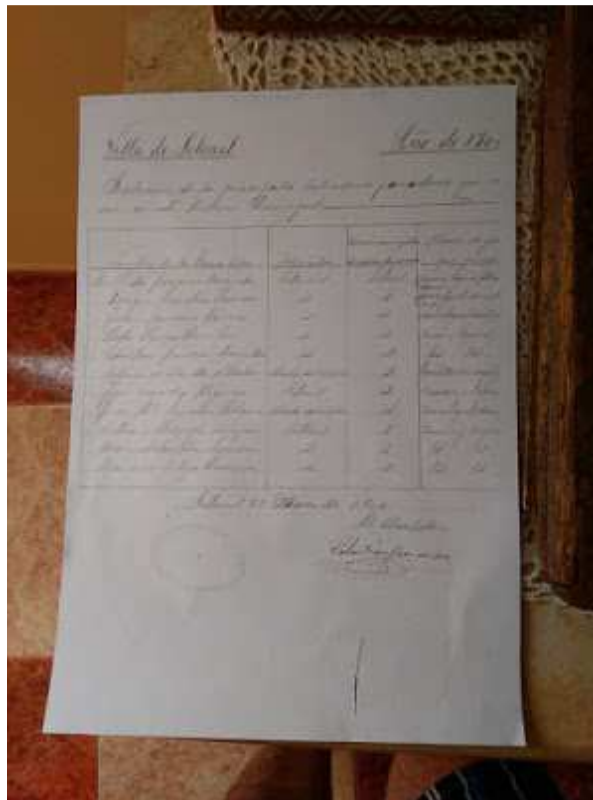
Los nombres del presente documento son:

- Don Pedro Guzmán Zamudio.
- Don Enrique Sánchez Serrano.
- Don Juan Carrasco García.
- Don Pedro Porras Benitez.
- Don Sebastián Guzmán Zamudio.
- Don Antonio Molinillo Villalón.
- Don José Zamudio ¿Higuero?.
- Don Juan María Sánchez Blanco.
- Don Antonio Barriga Anaya.
- Don Manuel Sánchez Serrano.
- Don Francisco Ortega Becerra.

El documento está firmado por Sebastián Guzmán Zamudio, que era Alcalde de nuestro Municipio, el quinto de la lista de los principales labradores y ganaderos.

Agradecer a mi buen amigo Don José Manuel Amarillo por compartir conmigo este precioso documento cargado de historia. Y a su propietario el administrador colegiado de fincas rusticas, abogado y perito tasador, Don Francisco Jordi Sánchez.

Copia del documento original de mi colección.



Rafael Domínguez Cedeño.